

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "UHERCOMEX CIA. LTDA."

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día lunes 20 de junio de 2017, a las 10h25, en el local de la compañía ubicado en la Concepción, calle Carlos Guarderas N47-02 y Jorge Páez, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
Pablo Fernando Ushiña Santana	\$ 100.00	100
Xavier Paúl Ushiña Santana	\$ 100.00	100
Héctor Antonio Ushiña Santana	\$ 100.00	100
Eduardo David Ushiña Santana	\$ 100.00	100
TOTAL	\$ 400.00	400

Preside la sesión el señor Eduardo David Ushiña Santana, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, por decisión unánime de los señores accionistas, el señor Pablo Fernando Ushiña Santana. Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta a los Accionistas su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, sin necesidad de convocatoria previa. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 3) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015; La junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día expuesto. **1) Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General junto con la felicitación expresa de la Junta General por las gestiones realizadas. **2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015.** El Gerente General informa a la Junta que en el año 2015 la compañía tuvo una pérdida que ascienda a USD 15.093,75, debido a que la compañía no ha logrado realizar su actividad para la cual fue creada al 100%

Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta definitiva, la que es aprobada por unanimidad de todos los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario todos los accionistas por tratarse de una Junta General Universal de accionistas. Se levanta la sesión a las 11h05. f) Pablo Fernando Ushiña Santana; f) Xavier Paúl Ushiña Santana; f) Héctor Antonio Ushiña Santana; f) Eduardo David Ushiña Santana

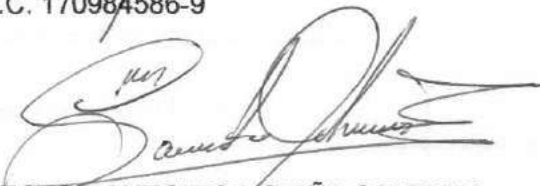
CERTIFICO: Es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



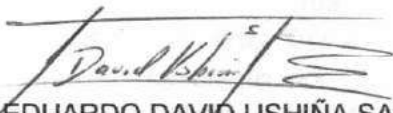
f) PABLO FERNANDO USHIÑA SANTANA
C.C. 171045052-7



f) XAVIER PAUL USHIÑA SANTANA
C.C. 170984586-9



f) HECTOR ANTONIO USHIÑA SANTANA
C.C. 171604264-1



f) EDUARDO DAVID USHIÑA SANTANA
C.C. 171604265-8